

ANEXO DE IMPLANTACIÓN DE PLAN FUNCIONAL DE LA SECCIÓN DE FARMACIA EN EL PABELLÓN BELAGUA DEL CENTRO PSICO GERIÁTRICO “SAN FRANCISCO JAVIER”

El pabellón Belagua pertenece al complejo del Centro Psico Geriátrico “San Francisco Javier”. Está situado en disposición perpendicular al ala este del complejo. En el momento actual el edificio está vacío y sin uso.

Establecido el programa funcional para la Sección de Farmacia del Centro San Francisco Javier, se propone el presente estudio para comprobar la viabilidad de la implantación de dicho servicio en el pabellón.



Se trata de un edificio de forma rectangular, adosado perpendicularmente al ala este del Centro. Se desarrolla en planta baja y primera. Tiene acceso por vial interior situado en la fachada norte y se comunica con el Centro San Francisco Javier por el lateral oeste adosado al Centro.

El edificio tiene una estructura espacial en planta conformada por muros de carga de gran espesor, con espacios amplios en el interior de la planta, flanqueados a norte y sur por sendas galerías de circulación perimetral. En la galería situada al norte se encuentra la conexión con el centro San Francisco Javier. La galería al sur está limitada por dos grandes espacios de planta cuadrada.

Esta estructura se mantiene en planta primera, quedando la galería al norte como elemento de circulación interior prioritario. Comunica con la escalera de conexión entre ambas plantas y el hueco destinado a ascensor.

En planta baja el edificio dispone de un anexo al sur, que se corresponde con una ampliación ejecutada sobre el edificio principal.

Las necesidades reflejadas en el Plan Funcional de la Sección de Farmacia, tanto a nivel de distribución de espacios, como de flujo de trabajo se han plasmado en los esquemas de planta que se adjuntan en el presente anexo.

Para la distribución de los espacios necesarios se han empleado las dos plantas existentes del edificio.

Así en planta baja se ha situado el muelle de carga y envío de pedidos, ocupando parte de la galería norte existente, en comunicación directa con el acceso desde el vial situado al norte. Desde el muelle se accede de forma independiente a los almacenes general y de voluminosos con espacio suficiente para las traspaletas para pallets. Junto al muelle se encuentra la escalera y el ascensor de comunicación con la planta primera.

El almacén general y el de voluminosos están físicamente unidos, aunque diferenciados entre sí. Desde la zona de voluminosos se comunica directamente con un almacén de alcohol y con el almacén de medicamentos caducados y de desechos. La zona de voluminosos tiene diferenciada la entrada y salida de material, una a través del almacén general, de forma que se evitan interferencias en las circulaciones.

En el almacén general se ha previsto la instalación de almacenamiento robotizado mediante dos carruseles de bandejas de medicamentos verticales. Se ha previsto dos posibles zonas donde ubicar un puesto de control con comunicación interna con la intranet del Servicio.

Junto al almacén general se han dispuesto las dos zonas de preparación de pedidos: para Atención Primaria y para Salud Mental. En la zona de preparación de Salud Mental se ha previsto la colocación de un carrusel vertical para preparación de la medicación en dosis unitarias específico para esta área. Ambas zonas de preparación cuentan con entrada y salida diferenciada con posibilidad de mantener el flujo interno de trabajo: entrada de carros – bandejas de medicamentos, zona de preparación, zona de revisión y zona de carros preparados para su salida.

En el anexo existente en la fachada sur se ha previsto la colocación, además de los almacenes de alcohol y de caducados, de los aseos accesibles para el personal.

La comunicación con el Centro San Francisco Javier se realiza desde la galería norte del pabellón. La comunicación entre ambas zonas se realizará a través de puerta automática con control de acceso. Esta será la zona “pública” de la Sección de Farmacia. En esta zona se ubica el despacho del responsable de la Sección de Farmacia y la administración, donde se ha previsto un puesto para una enfermera. En esta zona, se ha colocado un mostrador para recogida de pedidos específicos y puntuales, sin tener que entrar a las zonas internas de la farmacia. Se evita así la interferencia de personal externo al servicio con el personal propio del servicio en zonas sensibles de almacenamiento y/o preparación de medicamentos.

En la mencionada galería norte se ha ubicado la zona de acopio de carros de medicamentos para el Centro. Entre esta zona y el muelle se ha colocado el despacho de la farmacéutica adjunta, con comunicación directa con ambas zonas. Así se minimizan los recorridos para la supervisión de envíos y carros, disponiendo además una comunicación directa con almacenes y zonas de preparación. Esta zona es accesible exclusivamente a personal propio del servicio. Se comunica con la zona “pública” de la farmacia mediante puertas automáticas con control de acceso mediante tarjeta identificativa.

En la planta primera se aprovecha la galería norte como comunicación desde escalera y/o ascensor. En esta planta se ubican los almacenes de carros y maletas, archivos de documentación, donde se pueden instalar los servidores informáticos.

Se distribuyen la zona exclusiva de descanso del personal con un oficio dotado de electrodomésticos básicos, ocupando la galería sur y aseos accesible con almacén auxiliar, despacho de residentes y sala de reuniones y presentaciones.

En esta planta se ubica la zona de laboratorio que dispone de zona de preparación y manipulación de medicamentos, con ducha de emergencia, zona de dos puestos de trabajo anexos y zona de reenvasado. La zona de reenvasado se comunica directamente con el laboratorio, pero dispone de comunicación directa independiente con las zonas de circulación general.

Cuadro de superficies:

	SUP. UTIL	SUP. CONSTRUIDA
PLANTA BAJA	451,81 m2	579,25 m2
Muelle de carga	33,58 m2	
Despacho Farma 2	16,05 m2	
Zona distribución 1	18,31 m2	
Almacén general medicamentos	107,24 m2	
Almacén de voluminosos	65,20 m2	
Preparación Salud Mental	33,51 m2	
Preparación Atención Primaria	33,68 m2	
Almacén alcohol	6,31 m2	
Almacén de caducados	5,02 m2	
Despacho Farma 1	22,56 m2	
Administración	30,97 m2	
Vestíbulo	11,27 m2	
Acceso	20,50 m2	
Paso	8,70 m2	
Limpieza	6,72 m2	
Ante aseo y aseos	32,19 m2	
PLANTA PRIMERA	380,82 m2	524,00 m2
Zona comunicación	67,40 m2	
Almacén carros y maletas	51,81 m2	
Pasos	27,47 m2	
Archivo	23,54 m2	
Despacho de residentes	19,65 m2	
Sala reuniones	36,66 m2	
Almacén de varios	4,00 m2	
Oficio estar	28,40 m2	
Almacén auxiliar	16,42 m2	
Aseos	17,41 m2	
Laboratorio farmacotecnia	65,84 m2	
Zona reenvasado	22,22 m2	
SUPERFICIES TOTALES	832,63 m2	1.103,25 m2

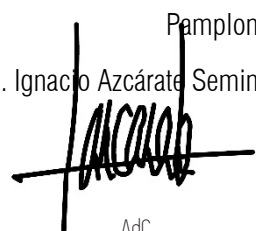
ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN

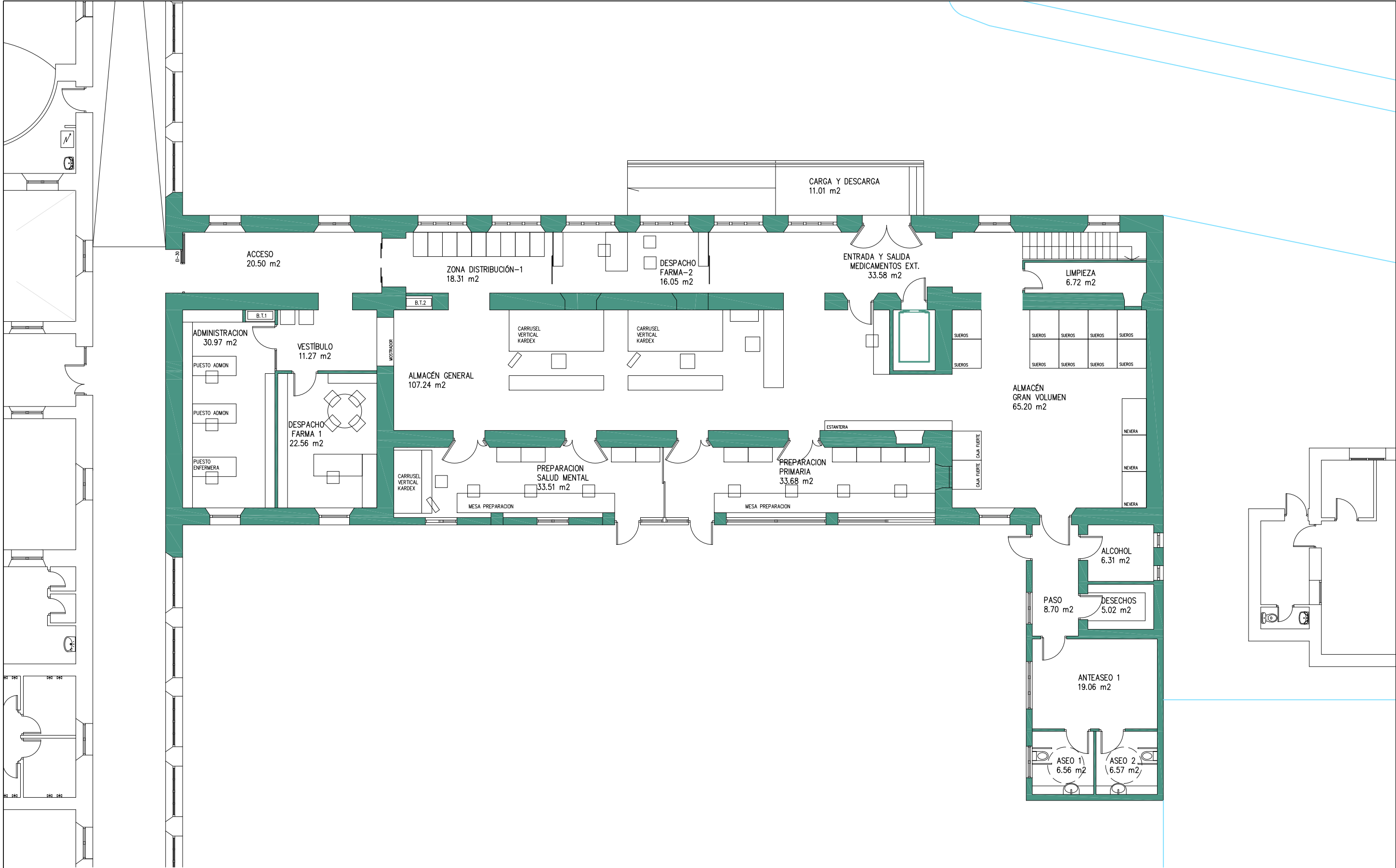
CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
1	CONDICIONES GENERALES DE ADJUDICACIÓN	-
2	DEMOLICIONES, DERRIBOS Y TRABAJOS PREVIOS	62.590,70
5	CONSOLIDACION ESTRUCTURAS	50.737,24
6	FACHADAS	84.746,70
7	ALBAÑILERÍA	59.267,30
8	FALSOS TECHOS	51.512,70
9	AISLAMIENTO	23.485,36
10	IMPERMEABILIZACIÓN Y CUBIERTAS	114.768,08
11	SOLADOS	102.028,38
12	CARPINTERÍA INTERIOR	26.033,30
13	CARPINTERIA EXTERIOR	111.333,90
14	CERRAJERIA Y METALISTERIA	10.634,88
15	REVESTIMIENTOS	81.534,08
16	INSTALACION FONTANERIA Y SANEAMIENTO	17.946,36
17	INSTALACION DE BAJA TENSIÓN	60.596,66
18	ILUMINACION	40.877,82
19	INSTALACION CLIMATIZACION Y VENTILACION	89.177,90
20	INSTALACION COMUNICACIÓN	23.817,70
21	INSTALACIONES ESPECIALES: DOMOTICA CONTROL ACCESOS	77.878,34
22	PCI ACTIVIDAD CLASIFICADA	10.634,88
23	CONTROL CALIDAD	1.107,80
24	SEGURIDAD Y SALUD	5.317,44
25	GESTION DE RESIDUOS	1.772,48
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		1.107.800,00
15% GG+BI		166.170,00
PRESUPUESTO DE CONTRATA SIN IVA		1.273.970,00
21% IVA		267.533,70
PRESUPUESTO DE CONTRATA CON IVA		1.541.503,70
Honorarios de Proyecto		62.036,80
Honorarios de Dirección de Obra		26.587,20
Honorarios de Dirección de Ejecución		26.587,20
Honorarios de Coordinación de Seguridad y Salud		6.646,80
TOTAL HONORARIOS SIN IVA		121.858,00
21% IVA		25.590,18
TOTAL HONORARIOS CON IVA		147.448,18
MECANIZACIÓN DE ALMACENES		475.000,00
21% IVA		99.750,00
MECANIZACIÓN DE ALMACENES CON IVA		574.750,00
EQUIPAMIENTO FARMACIA SIN IVA		200.000,00
21% IVA		42.000,00
EQUIPAMIENTO CON IVA		242.000,00
TOTAL INVERSIÓN SIN IVA		2.070.828,00
TOTAL INVERSIÓN CON IVA		2.505.701,88

Pamplona, junio de 2021

Fdo. Ignacio Azcárate Seminario

J. Emilio Artacho Barrasa



Estudio Previo

PROPUESTA IMPLANTACION FARMACIA SALUD MENTAL

CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER. PABELLON BELAGUA

situación

AVENIDA DE VILLABA Nº 53. 31015 PAMPLONA

fecha

junio 21

promotor

SALUD MENTAL. SERVICIO NAVARRO DE SALUD OSASUNBIDEA

nº proyecto

2102

plano de

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

nº plano

01

PLANTA BAJA. MOBILIARIO. SUPERFICIES

escala

A3 1:150

AdC

ARQUITECTOS

J. Emilio Arachio Barrasa

Ignacio Azcarate Seminario

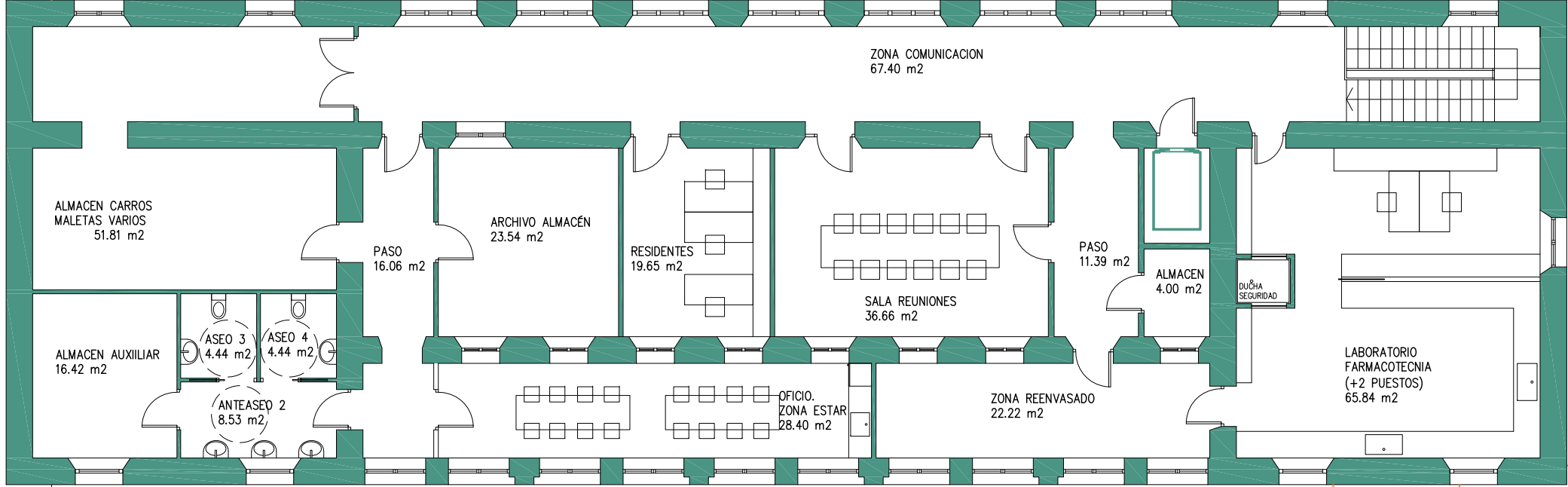
C/ Pedro Arantz 3, piso 1º Oficina 10. 31006 Pamplona.

T: 948 361 861. Web: www.adcarquitectos.es

modifica a

XXXX

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR ARQUITECTURA Y GESTIÓN, ADG ARQUITECTOS S.L.P. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, RESERVA LA PREMIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL.



Estudio Previo

PROPUESTA IMPLANTACION FARMACIA SALUD MENTAL

CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER. PABELLON BELAGUA

situación	fecha
AVENIDA DE VILLABA Nº 53. 31015 PAMPLONA	junio 21
promotor	nº proyecto
SALUD MENTAL. SERVICIO NAVARRO DE SALUD OSASUNBIDEA	2102
plano de	nº plano
PROPUESTA DISTRIBUCIÓN	
PLANTA PRIMERA. MOBILIARIO. SUPERFICIES	

AdC

ARQUITECTOS

J. Emilio Arcecho Barrasa
C/ Pedro Arantz 3, piso 1º Oficina 10, 31006 Pamplona. T: 948 361 861. Web: www.adcarquitectos.es

Ignacio Aizcorbe Seminario
T: 948 361 861. Web: www.adcarquitectos.es

escala

A3 1:150

modificación

XXXX

2102_Bas03

02

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR ADARQUITECTOS S.L.P. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIJA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR QUEANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL.